

ANEXO

Interconexión a la Red Pública Telefónica

PLAN CONTRATADO:	
Tipo de interconexión (línea, E1, SIP):	
Cargo por canal:	
Equipo a instalar:	
Cargo de alquiler del equipo a instalar:	
Cargo de instalación:	
Cargo de configuración:	
Fecha de entrega	
Cargo Mensual:	
Descripción, condiciones y términos	<p>Descripción: El servicio de Interconexión a la Red Pública Telefónica es el servicio que se brinda a los clientes que por algún motivo no utilizan los servicios de telefonía de SCM y deciden continuar con su proveedor actual. Para esos casos se debe brindar un canal físico de interconexión telefónica, el que puede ser tipo línea análoga, E1 o SIP TRUNK ya sea físico o virtual. En función de este se brinda la interconexión la que puede ser unidireccional (entrante o saliente) o bidireccional.</p> <p>Cobro: El cobro se basa en la cantidad de canales requeridos, el equipo a instalar, así como la naturaleza del canal a interconectar. El servicio también puede incluir equipos proveídos por SCM y o utilizar equipos del cliente, ya sean Gateways o centrales telefónicas existentes, que se encuentran en capacidad de interconectar con los servicios de SCM.</p>

Nombre : _____ Identificación: _____

Firma _____